**40° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**EXAMEN DE MOLDOVA**

**28 de enero de 2022**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

(1,30 minutos disponibles).

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Moldova y le agradece la presentación de su informe, saludando los esfuerzos realizados por el país desde el segundo ciclo de su EPU en materia de derechos humanos, inclusive mediante el plan de acción en derechos humanos 2018-2022.

Constructivamente recomendamos:

1. Tomar medidas para garantizar que todos los niños, inclusive aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como los romaníes y los niños con discapacidades, puedan disfrutar de su derecho a la educación en forma inclusiva y de calidad.
2. Considerar fortalecer las competencias del Consejo para la prevención y la eliminación de la discriminación y garantizar la equidad, de cara a que el mismo pueda actuar para prevenir y combatir la discriminación y abusos que tienen lugar en línea, inclusive en redes sociales.

Igualmente, reiteramos nuestra recomendación presentada en el segundo ciclo, que fuera aceptada por Moldova:

1. Acelerar los procedimientos internos nacionales orientados a la ratificación de la Convención internacional sobre la protección de todas las personas de la desaparición forzada.

Por último, Uruguay le desea éxito a Moldova en la implementación de las recomendaciones aceptadas.

Muchas gracias.